



**ALIANZA PARA  
EL PROGRESO**

Lic. Alfredo Ángel Isidro Silvestre

# PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL DE YAROWILCA

2019 - 2022

**ALFREDO ANGEL ISIDRO  
SILVESTRE**

CANDIDATO A LA ALCALDÍA  
DE LA PROVINCIA DE YAROWILCA



**ALIANZA PARA EL  
PROGRESO**



2018

YAROWILCA - HUÁNUCO - PERÚ



Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONERO LEGAL TITULAR  
YAROWILCA



---

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**2019 – 2022**

**PROVINCIA DE  
YAROWILCA**

**I. DATOS INFORMATIVOS**

REGION : HUANUCO  
DEPARTAMENTO : HUANUCO  
PROVINCIA : YAROWILCA

**II. OBJETIVOS GENERALES**

Participar en las elecciones municipales del 07 de octubre del 2018, contribuyendo al desarrollo de la democracia con los agentes participantes de la población para poder mejorar la calidad de vida y los servicios que requiere nuestra Provincia.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Transformar democráticamente la provincia de Yarowilca, construyendo ciudadanía y combatiendo la exclusión.

Transformar por medios democráticos la organización del pequeño estado llamado Gobierno Municipal, para ponerlo al servicio de la población, pues la democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, no de los políticos por los políticos y para los políticos.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONERO LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

Reorientar los recursos públicos para priorizar los esfuerzos de alivio de la pobreza e impulsar la disminución de brechas en los diferentes sectores productivos, que permita mejorar la calidad de vida evitando que el estado agote los recursos disponibles en una administración inaceptable onerosa.

Generar los mecanismos que permitan a la población mayor control sobre sus representantes y sobre sus instituciones públicas mediante la democratización del gobierno local.

Combatir frontalmente la corrupción.

### III. REFERENCIAS GENERALES.

#### 3.1. DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

Provincia : YAROWILCA  
Departamento : HUANUCO  
Región : HUANUCO



*Javier*  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONERO LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

- 3.2. FECHA DE CREACIÓN : 09 de Junio de 1995
- 3.3. EXTENSIÓN: 759.71Km<sup>2</sup>
- 3.4. ALTITUD (M.S.N.M.): 3254 m.s.n.m.
- 3.5. ESTRUCTURA POBLACIONAL

Datos de acuerdo a la proyección de población realizada por el INEI para el año 2015

Población Proyectada 2015 : 33, 235 habitantes

### LIMITES GEOGRÁFICOS

- Por el norte y el oeste, con la provincia de Dos de Mayo.
- Por el este y sureste, con la provincia de Huánuco.
- Por el sur y suroeste, con la provincia de Lauricocha.

### DIVISIÓN POLÍTICA

Actualmente la provincia se divide en ocho distritos, que son los siguientes:

1. Aparicio Pomares (Héroe del Pacífico), su capital Chupán
2. Cáhuac, su capital Cáhuac
3. Chacabamba, su capital Chacabamba
4. Chavinillo, su capital Chavinillo
5. Choras, su capital Choras
6. Jacas Chico, su capital San Cristóbal de Jacas Chico
7. Obas, su capital Obas
8. Pampamarca, su capital Pampamarca

### IV. LINEAMIENTOS POLÍTICOS BASICOS

El Comité Ejecutivo Provincial del Partido Político “**ALIANZA PARA EL PROGRESO**”, siguiendo la Línea Política de nuestra organización al aplicarla a nuestra realidad, se propone trabajar por la descentralización



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONERO LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

asumiendo los roles que nos toque cumplir como Gobierno Local Provincial; hacer un Gobierno Democrático dando participación a la población organizada en, Gobiernos Locales Distritales, Comités Vecinales, comunidades campesinas; Instituciones de la Localidad; impulsar el Desarrollo Humano de la población de la Provincia de Yarowilca para realizar una política de trabajo por superar la pobreza y las diferentes brechas.

### **PRINCIPIOS Y VALORES**

Trabajar por un desarrollo armónico y equilibrado de la Provincia de Yarowilca de modo que todos gocemos de los mismos derechos, sin privilegios, ni discriminación.

Priorizar las acciones del gobierno local destinados a facilitar la generación de riqueza, el alivio de la pobreza y la inversión social.

Cimentar la democracia representativa como forma de gobierno y fomentar una mayor participación ciudadana

Son tres principios de carácter ético:

El culto al trabajo (**Laboriosidad**), el culto a la verdad (**Veracidad**) y el culto a la honradez (**Honestidad**),

La lucha contra el centralismo cultural, entendido esto como el planeamiento tal, que la escuela llegue adecuadamente al educando, en donde éste se encuentre. La verdadera distribución de la riqueza es la distribución del saber.

Se debe revalorar la tradición planificadora del incario. Estímulo a la técnica, para que ella oriente las inversiones fiscales. Intento para que los Planes Nacionales adquieran tal solidez que su orden de prioridad y su puesta en práctica no se vean afectados por el calendario y los inconsultos programas que surgen de la improvisación sin respaldo.



La provincia de Yarowilca, con sus ásperas dificultades, es un reto permanente a la imaginación y a la voluntad. Impone a los Yarowilcanos una obligación: conquistarlo, descubrirlo para preservarlo y hacer posible su progreso. Tal es el reto impuesto a nuestra Provincia, precisamente en este mundo competitivo que implica la globalización y que está esperando de nuestra acción y, desde luego, de nuestra decisión.

## VI. VISION

**“YAROWILCA CULTA, COMPETITIVA Y SEGURA, LÍDER EN EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, QUE HA MEJORADO SU CALIDAD DE VIDA CON PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN DE LOS SECTORES SOCIALES”.**

Está vialmente integrado con sus distritos caseríos y centros poblados, tiene como ejes de desarrollo la agricultura con mejora de la productividad, la ganadería y la educación.

La capacidad de gestión de los dirigentes sociales e institucionales, la organización, participación, concertación, permiten una adecuada práctica democrática que dinamiza la descentralización. La orientación del gasto público se da de acuerdo a criterios de eficiencia y productividad.

## MISION

**“LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAROWILCA PROMUEVE EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, CON ÉNFASIS EN LOS ASPECTOS EDUCATIVOS, LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA, PROPORCIONANDO SERVICIOS DE CALIDAD”.**

La Municipalidad Provincial de Yarowilca debe conducir el Desarrollo Integral y Sostenible de la Provincia enfocándose en primer término en el



Desarrollo Humanó de la población, principalmente en la de menores recursos.

Desarrollar a la ciudadanía con la participación democrática en el gobierno municipal, con transparencia y organización de la población, con una práctica de valores morales y éticos.

Se ganará autoridad a partir del ejercicio de un gobierno municipal eficiente que demuestre capacidad por los logros que consiga en la mejor calidad de vida de la población.

### **DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA SITUACIÓN INTERNA**

En efecto, la provincia de Yarowilca en la cual se considera los 8 distritos en su conjunto territorios integrantes de la provincia se encuentran considerados de manera lamentable, como una de las áreas de mayor concentración de la pobreza del país, por ejemplo, son todos ellos muy pobres o pobres extremos.

Eso mismo podemos observar del mapa de pobreza del FONCODES, en la que la provincia se encuentra considerado dentro del primer percentil de pobreza.

Ante esta situación, resulta evidente que parte de los retos de la municipalidad tiene que ver con lograr capacidades que le permitan incidir sobre la realidad Provincial, a partir de las nuevas y más amplias atribuciones de las que gozan ahora los Gobiernos Locales, como es la planificación concertada y la promoción del desarrollo económico local, entre otras.

Es en este sentido que los planes que contribuyen a la gestión deben superar los límites urbanos y de la capital de la provincia para establecer un auténtico gobierno Provincial, que como se ha visto, es rural y sumamente pobre.

Hay que indicar que la provincia de Yarowilca no tiene un plan de desarrollo concertado actualizado que le permita un desarrollo sostenible y sustentable en el transcurso del tiempo y si lo tuviera es



producto de copia o calco de otras realidades y/o se encuentra desfasada por el tiempo.

## VII. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO F. O. D. A.

### 7.1 Análisis Externo.

#### 7.1.1 Oportunidades.

1. Ley Orgánica de Municipalidades y Ley de Transparencia que fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal y el funcionamiento de la Democracia.
2. Existencia de Programas Sociales que pueden ser aprovechados para ejecutar Proyectos que generan empleo.
3. Posibilidad de Convenios y Asesoramiento Técnico de Instituciones locales, nacionales e internacionales.
4. Presencia de Cooperación Técnica Internacional.

#### 7.1.2 Amenazas.

1. Aprovechamiento mínimo de agua para consumo humano y uso agrícola.
2. Presencia de plagas y enfermedad a los plántones de diferentes cultivos, principales generadores de ingreso económico a las familias.
3. Sequías y fenómeno el niño que causan daño a la agricultura y la infraestructura urbana y rural de la provincia.
4. Producción exclusivamente para auto-consumo, bajos niveles de producción y productividad



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONER; LEGAL TITULAR  
YAROWILGA

---

## 7.2 Análisis Interno.

### 7.2.1 Fortalezas.

Las fortalezas identificadas en la provincia de Yarowinca son:

1. Tierras de cultivo.
2. Existencia de un Centro de Salud que desarrolla estrategias de organización y capacitación para la salud de la población.
3. La población tiene experiencia de labor comunal, lo cual facilita la labor con las autoridades.
4. Existencia de Filiales de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan
5. El nivel de la educación predominante de la población urbana es la primaria y secundaria.
6. Interés por el deporte como el fútbol, voley y atletismo.
7. Existencia del presupuesto participativo para la Lucha Contra la Pobreza.
8. Instituciones y Organizaciones locales que pueden ser potenciadas.
9. Suelos de muy buena calidad para la producción agropecuaria.
10. Interés de los agricultores en capacitarse y mejorar la gestión de sus recursos, y así generar el avance tecnológico y la optimización de sus recursos.

### 7.2.2 Debilidades.

1. Limitado aprovechamiento del recurso hídrico para la producción agropecuaria, restringiendo la producción y el desarrollo de la agricultura.
2. Baja participación en el beneficio de la energía eléctrica en la zona rural que impide a la población vivir en mejores condiciones y el desarrollo de la industria.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONERÍA LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

3. Limitado nivel de concientización de la población, en la comprensión del tema político que impide participar conscientemente en los diferentes espacios donde se decide su desarrollo.
4. Poca comprensión y práctica de la concertación en las organizaciones de la sociedad Civil y del Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo de la provincia.
5. Poca comunicación con los distritos que impide la información oportuna y el aprovechamiento de oportunidades y el análisis de debilidades.
6. Ineficacia de la articulación de los planes de desarrollo concertado de los niveles distritales, provinciales y regionales.
7. Porcentajes mínimos de inversión regional
8. Inexistencia de oportunidades de desarrollo a nivel provincial
9. Hay sectores de la población urbana y rural que no cuentan con servicios básicos atentando contra la salud y calidad de vida.
10. Malos hábitos nutricionales y no se cuenta con la adecuada educación nutricional que pone en riesgo la vida de las personas en especial de los niños.
11. Bajo liderazgo de los maestros que impide tener una educación de calidad y la activa participación de padres de familia.
12. Deficiente equipamiento en los centros educativos y centros de salud.
13. Nula participación de los docentes en capacitación para mejorar el nivel educativo.
14. Inexistencia de un plan de desarrollo educativo a nivel Provincial



  
Javier Gustavo Chávez Cabello,  
PERSONERO LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

---

## VIII DIMENSIONES DE DESARROLLO Y EJES ESTRATÉGICOS PRIORITARIOS

### 8.1 DIMENSION DE DESARROLLO SOCIAL

Promover el desarrollo humano e integral, basado en valores, empleo, salud, educación, cultura e identidad cultural.

- ❖ Educación
- ❖ Salud
- ❖ Nutrición
- ❖ Saneamiento Básico
- ❖ Seguridad Social y Ciudadana
- ❖ Derechos Humanos
- ❖ Vivienda
- ❖ Trabajo.

### 8.2 DIMENSION DE DESARROLLO ECONOMICO – PRODUCTIVO

Promover y realizar la modernización de la actividad económica, ampliar y mejorar la articulación vial y energética para aprovechar las potencialidades e inversión en el marco de una sostenibilidad ambiental.

- ❖ Turismo y Artesanía
- ❖ Agricultura
- ❖ Infraestructura Económica-Productiva
- ❖ Transporte
- ❖ Pesquería
- ❖ Energía

### 8.3 DIMENSION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Fortalecer las instituciones civiles para la gestión integral de desarrollo con Gobernabilidad, Democracia y Participación.

Fortalecimiento de las organizaciones sociales y de las comunidades campesinas y nativas.



- ❖ Concertación y Gobernabilidad
- ❖ Democracia y Ciudadanía
- ❖ Comunicación e información
- ❖ Desarrollo de Capacidades

#### **8.4 DIMENSION DE DESARROLLO AMBIENTAL Y TERRITORIAL**

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas, programas y proyectos regionales y evitar la pérdida de recursos del medio ambiente, promoviendo el desarrollo armónico de la región y su entorno ambiental.

- ❖ Ambiente
- ❖ Recursos Naturales
- ❖ Conservación
- ❖ Conciencia Ecológica
- ❖ Defensa Civil
- ❖ Zonificación
- ❖ Demarcación
- ❖ Saneamiento Territorial
- ❖ Calentamiento Global

### **IX OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

#### **9.1 DIMENSION SOCIAL**

##### **OBJETIVO ESTRATEGICO**

Garantizar el servicio público de calidad en educación, salud, y saneamiento básico, con un enfoque descentralista, priorizando a la población más excluida y en alto grado de vulnerabilidad, involucrando a la población en su gestión y sostenibilidad

##### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ❖ Brindar una educación de calidad y elevar el acceso, con un currículo diversificado, promoviendo el desarrollo de capacidades, fomentando



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONERÍA LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

- la interculturalidad, impulsando el desarrollo de la ciencia y tecnología, reduciendo gradualmente el analfabetismo
- ❖ Elevar el acceso y la calidad de la educación pública, priorizando las zonas de mayor pobreza, promoviendo el desarrollo de capacidades, la creatividad y el fortalecimiento de los CONEI, fomentando la interculturalidad y la articulación concertación, impulsando el desarrollo de la ciencia y tecnología.
  - ❖ Lograr un adecuado servicio de salud abarcando la integralidad del concepto, descentralizando e incidiendo en la promoción y prevención de la salud con enfoque intercultural de manera concertada, priorizando a la población vulnerable.
  - ❖ Disminuir progresivamente la desnutrición crónica infantil y el analfabetismo procurando servicios integrales y de calidad en los diferentes sectores y niveles, con la participación de las instituciones y organizaciones locales.
  - ❖ Rehabilitar, mejorar, ampliar e instalar los sistemas de saneamiento básico en el distrito, coberturando las zonas más alejadas articulando con los diferentes niveles de gobierno, garantizando el consumo de agua segura y el tratamiento de las aguas servidas.
  - ❖ Ampliar y mejorar las condiciones de saneamiento básico en la región coberturando las zonas más alejadas bajo el marco de la descentralización y la articulación del gobierno, enfatizando el tema de agua de calidad.
  - ❖ Fortalecer y brindar asistencia técnica para el mejoramiento y la construcción de viviendas con recursos y tecnología adecuada para la zona, articulando con los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de mejorar el hábitat del poblador urbano y rural.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONERO LEGAL TITULAR.  
YAROWILCA

---

## 9.2 DIMENSION ECONOMICA PRODUCTIVA

### OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Mejorar la rentabilidad y competitividad de los sectores económicos, principalmente, agraria.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ❖ Promover el desarrollo de una oferta competitiva del sector artesanal coadyuvando a fortalecer la institucionalidad y la cultura artesanal.
- ❖ Impulsar la producción y productividad de las cadenas agro productivas mediante la investigación tecnológica y su difusión.
- ❖ Impulsar la actividad agraria con la asociatividad y fortalecimiento de las organizaciones por micro cuencas hidrográficas.
- ❖ Fortalecer la plataforma de servicios agrarios en alianzas estratégicas con las instituciones públicos y privados.
- ❖ Impulsar la producción y productividad de las cadenas agro productivas mediante extensión agraria, Transferencia Tecnológica, la investigación y la difusión de Innovaciones
- ❖ Incrementar la capacidad productiva de la agricultura progresivamente con riego tecnificado, su inserción en los mercados con productos de calidad y valor agregado.
- ❖ Promover y desarrollar la actividad acuícola orientado al mercado interno y externo.

## 9.3 DIMENSION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### OBJETIVO ESTRATEGICO

Institucionalizar los espacios de participación y transparencia ciudadana, generando procesos sostenidos que ordenen la dinámica social y fomenten la evaluación, vigilancia y control ciudadanos, orientados a la gobernabilidad y el desarrollo distrital en el marco de una cultura de concertación y ciudadanía inclusiva.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONER: LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ❖ Incrementar la inserción de la población en los procesos participativos promoviendo ciudadanía corresponsable, propositiva y proactiva, enfatizando la inclusión de los sectores más vulnerables fortaleciendo los espacios de participación y concertación, generando compromisos y acciones articulados con resultados y metas que puedan ser evaluados y constituir lineamientos de política distrital sostenidos.
- ❖ Fortalecer la institucionalidad política y social generando de ellas valor público dentro de una lógica de concertación, articulación y cooperación que genere gobernabilidad en el distrito.
- ❖ Promover y proteger los derechos poblacionales excluidos, reduciendo el maltrato y el abuso en contra de las personas, especialmente de los sectores más vulnerables (gestantes, infancia, con habilidades diferentes, adultos mayores, jóvenes, etc.)
- ❖ Promover y fortalecer la construcción de viviendas, pistas, veredas y áreas verdes a nivel regional; para mejorar la calidad de vida.
- ❖ Promover la provincialización del distrito, creando los comités de gestión.

### **9.4 DIMENSION AMBIENTAL TERRITORIAL**

#### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Desarrollar e implementar políticas y normas distritales en el marco del sistema regional de gestión ambiental y de la política nacional del ambiente pertinentes, a fin de garantizar el uso racional de los recursos naturales y la biodiversidad, involucrando a todos los actores en materia de preservación y calidad del ambiente, recuperando los medios contaminados en función de los estándares de calidad.

Promover la unión de esfuerzos y la adopción de medidas concertadas para evitar un daño mayor al Sistema Climático y a la vez contribuir a mitigar los efectos del deterioro ambiental, por acción del Calentamiento Global.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONER LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Recuperar los ambientes contaminados y preservar el medio ambiente, con acciones específicas en medios contaminados y el aumento de la cobertura vegetal.
- ❖ Desarrollar acciones de prevención y mitigación de impactos ante riesgos de la naturaleza.
- ❖ Institucionalizar las acciones de prevención para afrontar los posibles desastres naturales que ocurrirían, como el incremento de las lluvias las heladas y sequía.
- ❖ Desarrollar la producción Agro Forestal y las plantaciones forestales, con visión empresarial en las zonas propicias.

## X. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL.

### 10.1. Lineamientos y Políticas Generales.

El grupo humano que integra la lista ha planteado un gobierno con una política Descentralista, Democrática, Solidaria y Humanista, esto será lo que guie nuestro accionar en el Gobierno Local.

### 10.2. Objetivos.

- Contar con un **PLAN DE GOBIERNO** estructurado técnicamente que sea viable y sostenible.
- Fortalecer la Organización y la Participación Ciudadana.
- Asegurar la uniformidad de lineamientos generales con políticas globales, multisectoriales y sectoriales con propuestas de la realidad Urbana y rural que forman la provincia de Yarowilca.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONERÍA LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

### 10.3. Metas

El Plan de Gobierno Local tiene como meta cumplir las propuestas dando solución a los problemas y necesidades de la Provincia, enmarcados en el Plan de Desarrollo Local Concertado con la participación ciudadana, y con una nueva relación entre la gestión municipal y los ciudadanos (descentralización en la gestión municipal), es decir con:

- Liderazgo Municipal.
- Democracia y Participación.
- Transparencia y Gestión en los entes Locales.

### 10.4. Estrategias

Para conseguir los objetivos propuestos en el Plan de Gobierno, en los diferentes aspectos o sectores, la manera de hacerlo es con la participación ciudadana en el desarrollo de los pueblos, creando los espacios de concertación con las instituciones públicas a nivel regional y nacional, vecinales y comunales de la Provincia que establecen la constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades.

Otra manera de cumplir con el Plan de Gobierno Local, es con fondos de compensación municipal, por medio de alianzas estratégicas con organismos gubernamentales y no gubernamentales ONG´s y otros.

Cooperación Técnica Internacional que son la acción cooperativa de un conjunto de agentes en un territorio que se enmarca en una planificación estratégica de escala local que trata de movilizar recursos propios y de buscar otros más allá de las fronteras municipales.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONER LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

## **XI. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS POR DIMENSIONES**

Los programas, proyectos y actividades prioritarias van enmarcadas en un orden de acuerdo a la importancia que recae en cada sector, hemos creído conveniente dividir en cuatro partes en la que el Municipio puede realizarlos y con alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, lo cual implica convenios con instituciones antes mencionados en las estrategias para así poder realizar estos programas, proyectos que contiene el Plan de Gobierno, para la provincia que a continuación damos a conocer:

### **11.1. IDENTIFICACIÓN Y JERARQUIZACIÓN (PRIORIZACIÓN) DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS A RESOLVER POR LA MUNICIPALIDAD AL 2019.**

- Construcción de Infraestructuras de Riego y su sistematización a nivel Provincial.
- Implementación del PROCOMPITE, Provincial destinando el 10% de recursos recibidos por el Gobierno Local.
- Construcción y equipamiento de complejos educativos a nivel provincial.
- Equipamientos educativos a nivel Provincial con dotación de mobiliario, escolar, para docentes, computadoras y equipos audio visuales.
- Mejoramiento de Capacidades Humanas y capacitación de los docentes a nivel Provincial.
- Construcción de obras de infraestructura deportiva
- Implementación y equipamiento de los centros de salud a nivel distrital.
- Gestión para la construcción de un Hospital.
- Pavimentación general de las calles de la Capital Provincial.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONER LEGAL TITULAR\*  
YAROWILCA

**AMBITO LOCAL PROVINCIAL  
DOCUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA**

- Desarrollo e implementación del Plan de Desarrollo Local Concertado.
- Desarrollo e implementación con documentos de gestión Pública.
- Articulación del Plan de Desarrollo Concertado Provincial, con los planes de desarrollo Concertado Distrital y plan de desarrollo Concertado Regional

**POLITICAS GLOBALES**

**A. DESARROLLO URBANO RURAL**

- Rehabilitación y mejoramiento de carreteras vecinales.
- Construcción de locales comunales
- Pavimentación general de las calles de la localidad de Chavinillo

**B. SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS**

- Disminución del porcentaje de desatención en Saneamiento Básico (Sistema de Agua y Alcantarillado) en todos los centros poblados
- Disminución del porcentaje de desatención en Energía Eléctrica (a todos los centros poblados y caseríos)

**C. LA MUJER EL NIÑO Y LA JUVENTUD.**

- Integrar a la Mujer en las actividades productivas.
- Fortalecimiento de la familia, protección de la niñez y promoción de la Juventud.
- Fortalecimiento y protección a la mujer contra la violencia familiar

**D. RECREACIÓN Y DEPORTES**

- Construcción de centros recreacionales infantiles
- Construcción de infraestructura multideportiva.
- Promover el deporte en todas sus disciplinas y diferentes edades con participación de la Población provincial.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONER LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

#### **E. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

- Implementar y fortalecer las Organizaciones Vecinales.
- Impulsar y fortalecer el desarrollo de los talleres de presupuesto participativo.
- Impulsar y fortalecer el desarrollo de la rendición de cuentas.

### **POLITICAS MULTISECTORIALES**

#### **A. INTEGRACIÓN**

- Articulación de Planes de desarrollo concertado Distritales con la provincia y con la Región.

#### **B. RELACIONES INTERNACIONALES**

- Realizar alianzas estratégicas con organismos gubernamentales y no Gubernamentales.
- Realizar alianzas estratégicas con embajadas y asociaciones de peruanos residentes en el extranjero.

#### **C. SEGURIDAD CIUDADANA**

- Ampliar y fortalecer la coordinación con la Policía Nacional, ciudadanía de la Provincia organizada.
- Mejorar y fortalecer la Creación de las Juntas Vecinales y Seguridad Ciudadana (SERENAZGO) para combatir la delincuencia y el abigeato.

#### **D. CIENCIA Y TECNOLOGIA**

- Acceso al Internet en el Municipio y Centro Educativos de todo el ámbito provincial.
- Apoyar a los centros educativos con la coordinación de CONCYTEC e INABEC.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONERÍA LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

---

## POLITICAS SECTORIALES

### A. SECTOR AGROPECUARIO

- Construcción de Infraestructuras de Riego y su sistematización en todo el ámbito del distrito.
- Capacitación a Agricultores y la crianza de animales menores del Distrito.
- Implementación del proyecto PROCOMPYTE distrital con recursos del gobierno local, destinando hasta el 10% del monto que percibe el Gobierno Local.

### B. SECTOR AMBIENTAL

- Control de los índices de contaminación ambiental (suelo, aire, agua) por explotación minera.

### C. SECTOR ENERGIA

- Electrificación Rural en todos los centros poblados y caseríos que aún carecen de este servicio.

### D. SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANIA.

- Prestar facilidades a Empresarios para invertir en la Provincia.
- Fomentar la Agroindustria y Artesanía e Industria.

### E. SECTOR TURISMO

- Puesta en Valor de Restos Arqueológicos existentes
- Gestar un Festival de Arte, Música y Cultura con la participación de la población y los diferentes distritos y centros poblados.
- Incentivar y promover la difusión de nuestras danzas emblemáticas .

### F. SECTOR COMERCIO

- Fomentar la Producción de los Artesanos en forma organizada.



**G. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.**

- Mejorar la infraestructura vial existente que comunica a los diferentes Distritos.

**H. SECTOR EDUCACIÓN**

- Construcción y equipamiento de complejos educativos.
- Equipamiento educativo a nivel Provincial. (computadoras, mobiliario y material didáctico y otros).
- Mejoramiento de Capacidades Humanas y capacitación de los docentes de todos los centros educativos y de los docentes desempleados.
- Propugnar la educación en Valores, Rescate y desarrollo de Identidad.
- Mayor incidencia en lectura y comprensión, así como Razonamiento Verbal y Matemático.

**I. SECTOR CULTURA**

- Implementación de una biblioteca Municipal, con bibliografía y sistema de internet.

**J. SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.**

- Gestión para la construcción de un Hospital Nivel II
- Capacitación a la población sobre el derecho a la salud y a los trabajadores sobre sus obligaciones.

**K. SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE**

- Construcción de infraestructura deportiva
- Construcción de áreas de recreación infantil.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONER LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

---

## RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

### I. OBJETIVO.

Brindar a mis conciudadanos una visión resumida o síntesis el mismo que servirá de Guía para el Gobierno Municipal en el periodo 2019 – 2022 que ejerza la Lista que presentamos.

### II. CONSIDERACIONES GENERALES

#### A. LINEAMIENTOS POLÍTICOS BASICOS

##### 1. PRINCIPIOS

Son principios básicos que sostiene, encauza, defiende y promueve “**Alianza para el Progreso**”, a nivel partidario y nacional los siguientes:

1. Participación en forma individual o asociada en la vida política de la Nación, expresada a través del ejercicio del derecho de elección de manera libre, regular y competitiva, de la participación y control ciudadano expresado a través de la remoción o revocación de autoridades con arreglo a ley, de la rendición de cuentas y cualquier otra forma reconocida por ley.
2. Igualdad para no ser discriminado en el ejercicio de los derechos ciudadanos, con pleno respeto al ordenamiento legal vigente y uso de los medios oficiales de comunicación, en igualdad de condiciones.
3. Independencia en la actividad política con relación a los poderes fácticos de origen nacional o transnacional, para propiciar la promulgación de normas que promuevan la equidad, orientándolas a los intereses de las mayorías nacionales.
4. Transparencia financiera, sustentada en la publicidad y difusión de sus fuentes de financiamiento, rendición de cuentas y auditorias, como mecanismo para crear y recuperar la confianza en las instituciones democráticas y asegurar la gobernabilidad.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONERA LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

5. Integración de todas las agrupaciones políticas y sociales en busca del bien común, como único proceso valido para el logro del desarrollo económico y social de los partidos políticos en particular y de la Nación, proscribiendo toda forma de intolerancia.
6. Autonomía, entendida como la no subordinación de nuestro partido político a los intereses económicos privados de determinados grupos de poder nacionales y/o transnacionales y el derecho que le asiste a dirigir su vida institucional orientado únicamente por sus principios y objetivos, pero con pleno respeto a la ley.

## 2. VISION

**“YAROWILCA CULTA, COMPETITIVA Y SEGURA, LÍDER EN EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, QUE HA MEJORADO SU CALIDAD DE VIDA CON PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN DE LOS SECTORES SOCIALES”.**

## 3. MISION

**“LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAROWILCA PROMUEVE EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, CON ÉNFASIS EN LOS ASPECTOS EDUCATIVOS, LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA, PROPORCIONANDO SERVICIOS DE CALIDAD”.**

- 2.1. El plan de gobierno se encuentra articulada a lo establecido por el Centro Nacional de Planificación Estratégica CEPLAN, por lo que en la elaboración del plan se consideran la visión siguiente:
  - Conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONERÍA LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

- Todas las personas gozan de una vida prospera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.
- La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre del temor y de la violencia, sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.
- Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.

2.2. El presente Plan de Gobierno se encuentra articulada con el Plan de desarrollo Concertado Regional de Huánuco 2014 – 2021, Plan Bicentenario al 2021, en cuyo texto se han considerado lo siguiente: Derechos Humanos y Lucha contra la Pobreza y Presupuesto participativo.

Por ende, este es un instrumento de gestión concertado, principista, articulador (territorial), se basa en las potencialidades, es político, orientador, normativo, indicativo y técnico. Participativo y Concertado porque recoge los intereses de los ocho distritos de la provincia en las que ha habido participación de sectores de la sociedad civil.

2.3. Se encuentra desarrollada bajos los enfoques de derechos humanos, genero, interculturalidad, intergeneracional y otros enfoques, para ello nuestras acciones estará orientado para erradicar la pobreza y la pobreza extrema y eliminar las barreras sociales, de género, culturales y de todo tipo que limitan las libertades humanas y la posibilidad de que todas las personas puedan realizar su máximo potencial como seres humanos.

Nuestra gestión concibe el desarrollo como un proceso integrado de ampliación de las libertades fundamentales, articulado a consideraciones económicas, sociales y políticas, que incluye el reconocimiento de los valores sociales y culturales.



2.4. El presente Plan de Gobierno se encuentra articulada a lo establecido por el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

Políticas de Estado del Acuerdo Nacional			
Democracia y Estado de derecho	Equidad y justicia social	Competitividad del país	Estado eficiente, transparente y descentralizado
Régimen democrático y Estado de derecho	Reducción de la pobreza	Afirmación de la economía social de mercado	Estado eficiente y transparente
Democratización y fortalecimiento del sistema de partidos	Igualdad de oportunidades sin discriminación	Competitividad, productividad y formalización económica	Institucionalidad de las Fuerzas Armadas
Afirmación de la identidad nacional	Acceso universal a la educación, y promoción de la cultura y el deporte	Desarrollo sostenible y gestión ambiental	Ética, transparencia y erradicación de la corrupción
Institucionalización del diálogo y la concertación	Acceso universal a servicios de salud y seguridad social	Desarrollo de la ciencia y la tecnología	Erradicación del narcotráfico
Planeamiento estratégico y transparencia	Acceso al empleo pleno, digno y productivo	Desarrollo en infraestructura y vivienda	Plena vigencia de la Constitución y los derechos humanos
Política exterior para la democracia y el desarrollo	Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición	Ampliación de mercados con reciprocidad	Acceso a la información y libertad de expresión
Seguridad ciudadana y erradicación de la violencia	Fortalecimiento de la familia y protección de la niñez	Desarrollo agrario y rural	Eliminación del terrorismo y reconciliación nacional
Descentralización política, económica y administrativa			Sostenibilidad fiscal y reducción de la deuda pública
Seguridad nacional			

9

#### a. Derechos fundamentales y dignidad de las personas

Ejecutar acciones que permitan mejorar la economía local para erradicar la pobreza y la pobreza extrema y eliminar las barreras sociales, de género, culturales y de todo tipo que limitan las libertades humanas y la posibilidad de que todas las personas puedan realizar su máximo potencial como seres humanos.

Nuestras acciones como gobierno local propiciará la reducción de las diferencias sociales mediante la erradicación de la pobreza y la extrema pobreza y el acceso a la propiedad.



*Javier Gustavo Chávez Cabello*  
 Javier Gustavo Chávez Cabello  
 PERSONERÍA LEGAL TITULAR  
 YAROWILCA

**b. Oportunidades y Acceso a los Servicios**

Nuestras acciones como gobierno local estarán orientados para garantizar los derechos fundamentales a todos nuestros conciudadanos Yarowilcanos ejecutando políticas que busquen lograr la equidad social, lo que implica asegurar la igualdad de oportunidades para todos y el acceso universal a los servicios básicos. Esto incluye en particular la igualdad de oportunidades para el acceso a una buena educación y salud, a una adecuada alimentación, así como a los servicios de agua y desagüe, electricidad y telecomunicaciones.

**c. Estado y Gobernabilidad**

Nuestras Acciones como Gobierno Local estará orientado a obtener agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles administrativos, al servicio de los derechos de las personas y con revaloración de la carrera pública. La eficiencia administrativa debe expresarse en efectividad gubernamental, calidad regulatoria y promoción de la participación ciudadana, en favor de una democracia de altos valores éticos.

**d. Economía, competitividad y empleo**

Nuestras acciones estarán orientado a mejorar la economía local y generar empleo a través de la mejora de la producción y productividad agropecuaria.

**e. Desarrollo Regional e Infraestructura**

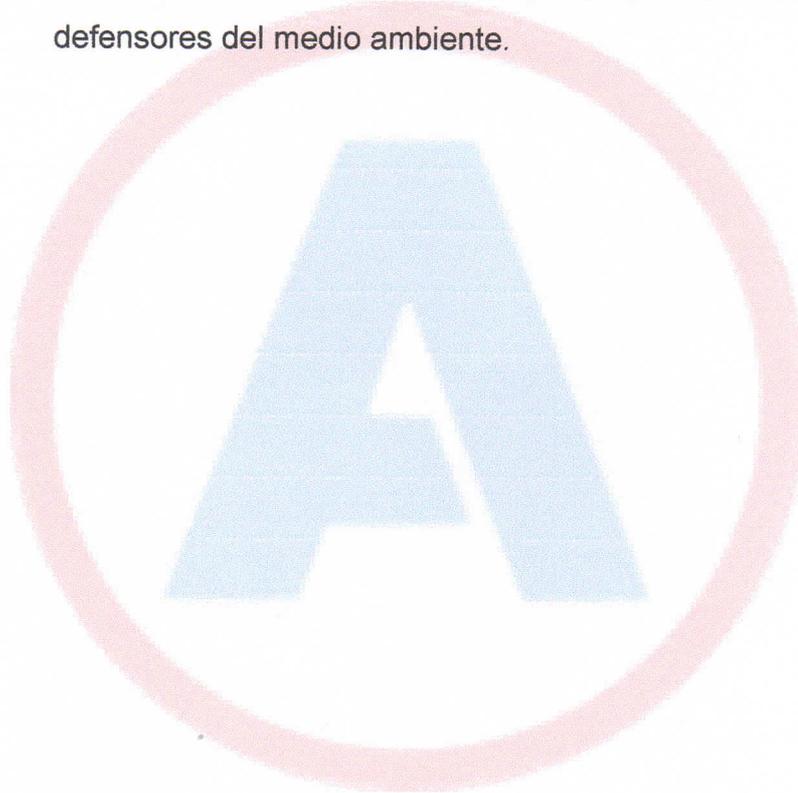
Nuestros esfuerzos como gobierno local estarán orientados a la ejecución de obras de infraestructura vial dentro de nuestro ámbito provincial como también obras de infraestructura de riego, educativas y de salud.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONER LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

**f. Recursos Naturales y Medio Ambiente**

Nuestras acciones y será política de nuestra gestión los esfuerzos de conservación y manejo de los recursos naturales y ecosistemas, así como asegurar la inalterabilidad y contaminación de los recursos naturales convirtiéndonos en defensores del medio ambiente.



  
Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONER: LEGAL TITULAR  
YAROWILCA

---

### 3. DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución del Problema)	META AL 2022 (VALOR)
1. Limitado conocimiento y manejo de la gestión de cuencas por la población y autoridades	Implementación programas de concientización y difusión para el manejo y gestión de cuencas.	S/. 1'000,000.00
2. Degradación de suelos por mal uso de las tierras	Implementación de programas de Conservación y Aprovechamiento sostenibles de los recursos naturales en beneficio de las poblaciones locales.	S/.5'000,000.00
3. Limitado conocimiento en manejo de desastres, carencia de infraestructuras para la mitigación y prevención de riesgos	Implementación de programas de manejo de desastres articulando acciones con defensa civil para la construcción e infraestructura de mitigación y prevención de riesgos.	S/.50'000,000.00
4. Carencia de Plantas de tratamiento de residuos sólidos	Construcción de plantas de tratamiento de residuos sólidos y equipamiento	S/. 15'000,000.00

### 4. DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución del Problema)	META AL 2022 (VALOR)
1. Bajos niveles de participación de la población organizada.	Fomentar la participación de la población organizada en la toma de decisiones para el desarrollo provincial. (Presupuesto participativo y rendición de cuentas).	S/. 200,000.00
2. Inobservancia de documentos de gestión	Actualización y modernización e implementación de la estructura orgánica del gobierno municipal y de los documentos de gestión, para la articulación con los planes regionales y nacionales.	S/.500,000.00
3.		



Javier Ciro Chávez Cabello  
PERSONERÍA LEGAL TITULAR  
YAROWILCA



**ALIANZA PARA  
EL PROGRESO**

Lic. Alfredo Ángel Isidro Silvestre

### III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

#### 1. DIMENSION SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución del Problema)	META AL 2022 (VALOR)
1. Alto índice de carencia de Infraestructura y Equipamiento Educativa y Capacitación Docente a Nivel Provincial.	Disminución del porcentaje de carencia en infraestructura y equipamiento educativo (Construcción de Infraestructura educativa)	S/. 50'000,000.00
2. Alto índice de carencia de Infraestructura y Equipamiento de Centros de Salud a Nivel Provincial.	Disminución del porcentaje de carencia en Infraestructura e equipamiento en salud (Construcción de Hospital)	S/.50'000,000.00
3. Alto índice de carencia en la atención con servicios básicos de saneamiento (agua y Desagüe) a la población rural provincial.	Disminución del porcentaje de carencia en la atención de los servicios básicos de saneamiento básico (agua y desagüe) de la población rural provincial.	S/.50'000,000.00
4. Alto índice de desnutrición y problemas estomacales	Disminución de los porcentajes de desnutrición y problemas de salud.	S/. 10'000,00.00

#### 2. DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución del Problema)	META AL 2022 (VALOR)
1. Bajos niveles de producción y productividad por el deterioro de la tierra y producción en forma tradicional.	Mejora de la producción y productividad articulando los programas sectoriales e implementación de la producción tecnificada.	S/. 10'000,000.00
2. Carencia de infraestructura de riego y deficiente aprovechamiento de recursos hídricos.	Mejora del aprovechamiento de los recursos hídricos y Construcción de Infraestructuras de riego tecnificado en el ámbito provincial	S/.50'000,000.00
3. Inadecuada, deteriorada y sin mantenimiento de infraestructura de transporte terrestre	Mejoramiento de las infraestructuras de transporte terrestre que dan acceso a las capitales distritales.	S/.50'000,000.00
4. Inexistencia de inventario de los recursos arqueológicos a nivel provincial	Identificación, inventario y puesta en valor de los recursos arqueológicos existentes en la provincia.	S/. 10'000,00.00



Javier Gustavo Chávez Cabello  
PERSONER LEGAL TITULAR  
YAROWILLOA